



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 1998-01011-01

Por Secretaría, **oficiese** al Archivo Central y al Archivo del INPEC, para que informen si en esas dependencias y a nombre de este Juzgado se encuentra el expediente contentivo del proceso ejecutivo de la referencia, del Banco Central Hipotecario contra María Helena Ulloa de Robayo y según los datos suministrados, correspondiente al “paquete 7 de suspenso de agosto de 2003”

En caso de respuesta afirmativa, remítase inmediatamente el plenario a esta sede judicial.

Notifíquese,

El Juez,


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Bogotá D.C., <u>12/04/2021</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>24</u> de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario